



Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Av. Alameda Perú N° 525, Teléfono: 562058, Telefax: 562351

www.municipalidadtingomaria.gob.pe

Tingo María - Perú

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1163-2013-MPLP

Tingo María, **21** OCT. 2013

Visto; el Informe N° 001-2013-CEPSCP-CAS2013-VII-MPLP/TM de la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Programas Especiales, sobre propuesta de conformación de la Comisión Especial de Navidad.

CONSIDERANDO:

Que, como es tradicional el 25 de diciembre de todos los años, se celebra la Navidad del Niño Jesús.

Que, Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, con motivo de celebrarse esta Fiesta Navideña realiza un programa de actividades dirigido principalmente a los niños de humilde condición económica de nuestra provincia, y para ello es necesario nombrar una comisión encargada de su organización y ejecución.

Estando a la propuesta de la Comisión de Desarrollo Social y Programas Especiales, y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo único.- Nombrar la Comisión Especial de Navidad del Niño Tingalés de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado para el año 2013, constituida de la forma siguiente:

Presidente: Gerente Municipal
Vicepresidente: Regidor José Wilfredo Zavala Solórzano.
Miembros: Regidor Aquiles Dávila Sánchez
Regidor Luis Armando Pinedo Dávila
Regidora Janeth Ellen Javier Cuchilla
Regidora Eulalia Fernández Orbezo
Secretaria General
Gerente de Administración y Finanzas
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Gerente de Desarrollo Social
Subgerente de Programas Sociales.
Subgerente de DEMUNA OMAPED Y CIAM
Subgerente de Turismo
Subgerente de Defensa Civil
Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
Sra. Elena Ore Panduro
Sra. Maribel Velázquez Mejía
Sr. Huber Shapiama Ruiz

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Municipalidad Prov. de Leoncio Prado
TINGO MARÍA

Pascual Guzmán Alfaro
ALCALDE

